

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, previa convocatoria en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de analizar y en su caso, aprobar y firmar el informe de actividades de la comisión, desarrollándose la presente sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Análisis, aprobación y firma del informe de actividades de la comisión, correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo;
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura.

En uso de la palabra, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidente de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, dio la bienvenida

a y los Diputados y demás asistentes a la presente sesión y agradeció su presencia. A continuación solicitó a la Diputada Concepción Rueda Gómez, quien fungió como Secretaria en la sesión, procediera a pasar la lista de asistencia a los Diputados que integran la comisión, asentando su firma en la misma y una vez firmada la lista de asistencia que se anexa a la presente, informó a la Diputada Presidente que se encuentran presentes las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, por lo que la Diputada Presidente declaró que ante la presencia de la mayoría de Diputados convocados, existe quórum legal, por lo que declaró abierta la sesión y manifestó que serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente.-----

A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, sometió a votación de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria a la presente sesión, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado dicho orden del día, según formato que se anexa a la presente.-----


En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, sometió a votación de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, por lo tanto, habiéndose aprobado tanto la dispensa como el acta referida por unanimidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobada el acta de la sesión anterior.-----

En seguida continuando con el punto número cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, puso a consideración de los Diputados presentes el análisis, aprobación y firma del informe de actividades de la comisión correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo, para lo cual instruyó a la secretaria técnica de la comisión dar lectura al Informe. A continuación, las y el Diputado integrante de la comisión en uso de la voz, externaron su satisfacción por el trabajo realizado en equipo para lograr los objetivos de la comisión y contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales del Congreso. En seguida, la presidenta preguntó a las Diputadas y al Diputado presente si tenían alguna observación o aportación al informe de actividades, y en virtud que de ninguno de los integrantes de la comisión formuló observación alguna, la presidenta lo sometió a votación y habiéndose aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado el informe de actividades de la comisión correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo.-----

ASUNTOS GENERALES. - En desahogo del punto número cinco, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, preguntó a las Diputadas y Diputado presente si tenían asuntos pendientes de tratar, manifestando uno en pos de otro, que no. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. - A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, declaró clausurada la presente sesión, siendo las once horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y el Diputado asistentes. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTE


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE


DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.